



PUCP

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

JUEGOS INTERFACULTADES



2026

23 de mayo al 13 de junio





PUCP

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

**JUEGOS
INTERFACULTADES
2026**

JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026



JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026

Bases
Paleta Frontón

1. INSCRIPCIONES

- ✘ La inscripción de las nóminas oficiales de participantes deberá realizarse hasta las 11:59 p.m. del martes 26 de mayo. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido, salvo disposición expresa de la organización.
- ✘ La remisión de las nóminas oficiales se realizará mediante correo electrónico al Profesor Gerardo Ramos, a la dirección: gramosc@pucp.edu.pe.

2. FECHAS, HORARIOS Y LUGAR DE COMPETENCIA

- ✘ Se realizará un congresillo previo al inicio de la competencia. La fecha, hora y lugar serán comunicados oportunamente por la organización. En esta reunión se resolverán dudas de las bases. La asistencia es obligatoria para los delegados o capitanes de equipo.
- ✘ Las competencias se desarrollarán en las cuatro canchas ubicadas en el área de deportes de la PUCP.
- ✘ Los días y horarios de competencia serán los siguientes:

| | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Martes 2 de junio | 12.00 m. a 4.30 p. m. | Eliminatorias y Finales Dobles |
| Miércoles 3 de junio | 12.00 m. a 4.30 p. m. | Eliminatorias Singles |
| Jueves 4 de junio | 12.00 m. a 4.30 p. m. | Semifinales y finales Singles |

- ✘ Sorteo llave de dobles: martes 2 de junio a las 11:30 a.m. previo al inicio de las competencias en las canchas de Paleta Frontón.
- ✘ Sorteo de la llave de individuales: miércoles 3 de junio a las 11:30 a.m. previo al inicio de las competencias en las canchas de Paleta Frontón.

3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

- ✘ Solo podrán participar quienes se encuentren matriculados en el semestre académico vigente, conforme a lo señalado en las Bases Generales (Art. 4. De los participantes e inscripciones) y que hayan sido pre inscritos en la lista enviada por su facultad en la fecha indicada. No habrá inscripciones extemporáneas
- ✘ Todos los participantes deberán contar con un seguro contra accidentes vigente desde el inicio hasta el término de la competencia que cubra la atención médica derivada de cualquier contingencia ocurrida durante la competencia.
- ✘ La participación implica la firma obligatoria de la Declaración Jurada para la práctica deportiva, mediante la cual cada estudiante declara conocer los riesgos inherentes a la actividad y aceptar las condiciones establecidas para su participación.
- ✘ En el caso de estudiantes menores de edad, será indispensable presentar la Declaración Jurada de autorización, firmada por el padre, madre o tutor legal del participante, con la firma debidamente legalizada.
- ✘ Cada equipo participante deberá presentarse con indumentaria que identifique claramente los colores oficiales de su facultad, de acuerdo con las particularidades de la disciplina deportiva. Asimismo, todos los participantes deberán portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) o cualquier otro documento oficial válido que acredite su identidad

Recordatorios:

El delegado de cada equipo deberá presentarse con un mínimo de diez (10) minutos antes de cada prueba, portando obligatoriamente la siguiente documentación, según corresponda:

- ✘ Relación de jugadores de manera digital, a través de su celular u otro aparato tecnológico.
- ✘ DNI de participantes en formato físico, o cualquier otro documento de identificación válido.
- ✘ Seguro y declaración jurada en formato digital (serán subidos a un Drive o enviados directamente al entrenador), debidamente vigentes durante el desarrollo de la competencia.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

4.1. Modalidad Individual

- ✘ Los partidos serán dirigidos por un juez general y árbitros designados por la organización, cuyas decisiones en el campo de juego serán definitivas e inapelables.
- ✘ La competencia se desarrollará mediante una llave única, cuya conformación dependerá del número total de jugadores inscritos.
- ✘ El sistema de juego será de eliminación simple.
- ✘ Cada facultad podrá inscribir hasta un máximo de tres (03) jugadores, los cuales deberán ser registrados en orden de fuerza.
- ✘ Podrán participar hombres y/o mujeres, sin distinción de género.
- ✘ Para la siembra en la llave, tendrán prioridad los cuatro (04) primeros lugares de la edición anterior de los Juegos Interfacultades en esta modalidad.
- ✘ En el proceso de sembrado, se priorizará la ubicación de los primeros jugadores de cada facultad. En caso de que alguno de estos no participe, el derecho a ocupar su lugar en la llave será asignado a otro jugador de la misma facultad.
- ✘ Los partidos se disputarán al mejor de tres (03) sets de quince (15) puntos, resultando ganador quien obtenga dos (02) sets.
- ✘ El partido final se disputará al mejor de cinco (05) sets de quince (15) puntos, resultando ganador quien obtenga tres (03) sets.
- ✘ Las posiciones desde el tercer puesto hacia atrás se definirán, en primer término, por el mayor número de partidos ganados. De persistir empate, se considerará la mejor diferencia de sets y, de mantenerse la igualdad, la mejor diferencia de puntos.

4.2. Modalidad Dobles

- ✘ Los partidos serán dirigidos por un juez general y árbitros designados por la organización, cuyas decisiones en el campo de juego serán definitivas e inapelables.
- ✘ La competencia se desarrollará mediante una llave única, determinada según el número de duplas inscritas.
- ✘ El sistema de juego será de eliminación simple.

- ✘ Cada facultad podrá inscribir hasta un máximo de dos (02) parejas, las cuales deberán ser registradas en orden de fuerza.
- ✘ Las parejas podrán estar conformadas indistintamente por: dos (02) mujeres, dos (02) hombres, una (01) mujer y un (01) hombre (pareja mixta).
- ✘ Para la siembra de las parejas, se separará en la llave a las primeras parejas de cada facultad, otorgándose prioridad a los cuatro (04) primeros lugares de la edición anterior de los Juegos en esta modalidad.
- ✘ Los partidos se disputarán al mejor de tres (03) sets de quince (15) puntos, resultando ganadora la pareja que obtenga dos (02) sets.
- ✘ El partido final se disputará al mejor de tres (03) sets de veintiún (21) puntos.
- ✘ Las posiciones desde el tercer puesto hacia atrás se definirán, en primer término, por el mayor número de partidos ganados. En caso de empate, se considerará la mejor diferencia de sets y, de persistir la igualdad, la mejor diferencia de puntos.

5. PUNTAJE Y CLASIFICACIÓN

- ✘ Las ubicaciones finales de cada facultad se determinarán sumando los puntajes que obtengan en las dos modalidades, según la siguiente tabla de puntuación:

| Ubicación | 1ero | 2do | 3ero | 4to | 5to | 6to | 7mo | 8vo | 9no | 10mo | 11avo |
|-----------------------|------|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-------|
| Dobles e individuales | 45 | 30 | 20 | 15 | 11 | 8 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 |

- ✘ En individuales y dobles, las duplas o participantes que no se ubiquen dentro de los once primeros puestos obtendrán un punto para la clasificación final.
- ✘ En caso de empate en la tabla final se procederá a desempatar prevaleciendo la Facultad que tenga mejores puestos en las modalidades de individuales y dobles.
- ✘ Para cada partido, se darán 10 minutos de tolerancia, después de los cuáles se procederá a dar el W.O.

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- ✘ Todo aspecto no previsto en estas bases se regirá por las reglas de la Paleta Frontón, así como por las disposiciones complementarias emitidas por la organización del evento.

HOJA DE INSCRIPCIÓN PALETA FRONTÓN

| | | |
|-----------|-----------|----------|
| Facultad: | Delegado: | Celular: |
|-----------|-----------|----------|

| N° | Apellidos y Nombres | Código |
|----|---------------------|--------|
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |

PRUEBA DE DOBLES

(Pareja N° 1)

| N° | Apellidos y Nombres | Código |
|----|---------------------|--------|
| 1. | | |
| 2. | | |

(Pareja N° 2)

| N° | Apellidos y Nombres | Código |
|----|---------------------|--------|
| 1. | | |
| 2. | | |

FIRMA DEL DELEGADO

Fecha: ___/___/___.